



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA CONDAL DE TEBA

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA VALORACIÓN DE MÉRITOS PROVISIONAL DE LA  
BOLSA DE EMPLEO DE OFICIALES (CONVOCATORIA SEPTIEMBRE 2017)  
DESTINADA A LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL  
AYUNTAMIENTO DE TEBA**

En Teba, a 26 de octubre, siendo las 9:00 horas, se reúne el Tribunal de Valoración para la selección de personal laboral temporal, para su contratación, durante un período de 30 días y como establecen las bases de selección.

El Tribunal está compuesto por:

PRESIDENTA:

D<sup>a</sup>. Azahara Guerrero González

VOCALES:

D<sup>a</sup> Laura Hueso Moreno

D. Alonso Corral Escobar

SECRETARIA:

D<sup>a</sup> Carmen Maese Márquez

El Tribunal realiza la **valoración provisional** de los méritos aportados por los aspirantes **ADMITIDOS**, arrojando el siguiente resultado:

**LISTADO PROVISIONAL OFICIAL ALBAÑILERÍA**

	Apellidos, Nombre	DNI	Desempleo	Bolsa Antes	Planes Empleo	Discapacidad	Total Puntos
1	GUERRERO HUESO, FRANCISCO	...5232R	14	46	5	0	65
2	RODRÍGUEZ BERDUGO, RAFAEL	...0571J	14	18	5	0	37

Solicitantes **EXCLUIDOS**:

### LISTADO PROVISIONAL EXCLUIDOS

	Apellidos, Nombre	DNI	Motivo de Exclusión
1	SALGUERO CAMARENA, ANTONIO	...1022H	No es demandante de empleo

Se dispone de un plazo de 5 días hábiles para formular alegaciones, contados a partir del día siguiente a la publicación de este listado (hasta las 14:00 horas del día 3 de noviembre inclusive). De no presentarse alegaciones se entenderá este listado elevado a definitivo.

Teba, a 26 de octubre de 2017

La Presidenta del Tribunal



Fdo.: Azahara Guerrero González

1º Vocal del Tribunal



Fdo.: Laura Hueso Moreno

2ª Vocal del Tribunal



Fdo.: Alonso Corral Escobar

Secretaria



Fdo.: Carmen Maese Márquez